

RIO GALLEGOS, 18 de Septiembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.332/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 15 obra Nota presentada por la alumna Magna Angélica GARCIA de la Carrera Profesorado en Historia mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Metodología y Técnicas de Investigación en la Historia de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2017;

QUE de fs. 19 a 22 se cuenta con la situación académica de la alumna GARCIA;

QUE por Nota N° 287/17 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la asignatura Introducción al Conocimiento Científico es correlativa de la asignatura Metodología y Técnicas de Investigación en la Historia;

QUE según consta en la historia académica de la alumna GARCIA, regularizo la asignatura Introducción al Conocimiento Científico en Junio de 2017 en la Carrera Profesorado en Gestión de las Organizaciones;

QUE obra Despacho N° 204/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Magna Angélica GARCIA de la Carrera Profesorado en Historia para cursar la asignatura Metodología y Técnicas de Investigación en la Historia de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2017, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Introducción al Conocimiento Científico;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

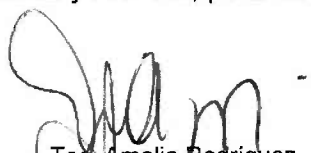
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS**

A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción a la alumna Magna Angélica GARCIA (D.N.I. N° 18.675.768) de la Carrera Profesorado en Historia para cursar la asignatura Metodología y Técnicas de Investigación en la Historia de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2017, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Introducción al Conocimiento Científico.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Teo. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

421/17